

**Una Red con Género: entramados de institucionalización,
espacio pedagógico, impulso de ciencia feminista e
impacto pro igualdad, a través de un testimonio histórico-
político**

*A Network with Gender: Institutionalization Framework,
Pedagogical Space, Feminist Science Impulse and
Pro-Equality Impact, through a Historical-Political
Testimony*

RESUMEN

El presente artículo reflexiona en torno a una Red con Género a través de un testimonio histórico-político que se bifurca en cuatro vías: 1) el proceso de institucionalización: ventajas, concesiones y escisiones; 2) su capacidad como espacio de encuentro pedagógico entre mujeres: más allá del «feministómetro»; 3) su poder de convocatoria para el obraje científico: incitación a la construcción interdisciplinaria de ciencia feminista; y, 4) su repercusión y participación en la construcción de políticas institucionales de igualdad de género.

Concluye que el principal logro de la Red con Género ha sido la transformación de las mentalidades individuales ocurridas a través de procesos colectivos de intercambio entre sus integrantes, en los que tanto actividades de docencia e investigación como acciones de nuestra vida cotidiana han sido coloreadas de violeta, dignificando las experiencias y saberes que emanan de la diferencia femenina.

Palabras clave: género, redes, testimonio, diferencia femenina, institucionalización.

ABSTRACT

His article reflects on a Network with Gender through a historical-political testimony that bifurcates in four ways: 1) the process of institutionalisation: advantages, concessions and splits; 2) its capacity as a space for pedagogical encounters between women: beyond the feministometer; 3) its convening power for scientific work: incitement to the interdisciplinary construction of feminist science; and, 4) its repercussion and participation in the construction of institutional gender equality policies.

It concludes that the main achievement of the Network with Gender has been the transformation of individual mentalities through collective processes of exchange among its members, in which both teaching and research activities as well as actions in our daily lives have been coloured in violet, dignifying the experiences and knowledge that emanate from the feminine difference.

Keywords: gender, network, testimony, feminine difference, institutionalization

1 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México), florgamboa@yahoo.com

Introducción

La Red con Género a la que me referiré y que no puedo mantener anonimizada por razones de la vía testimonial que he elegido para sostener el presente artículo se denomina Red de Enlaces Académicos de Género de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ésta última, la institución de educación superior más importante a nivel público del estado de Michoacán en México. La REAG (denominación que emplearé de aquí en adelante para simplificar) se instala formalmente el 13 de abril de 2016. Este es un dato importante por el costado histórico de mi testimonio.

Las directrices que orientan nuestros quehaceres como REAG se encuentran en el *Plan de Trabajo*² y están enmarcadas en la *Declaratoria* (2009), en tanto la base de nuestro actuar y de funcionamiento interno, está disponible en el *Reglamento* (del que no proporcionaré mayor información por considerarla irrelevante para los fines de este artículo) el cual resultó de la transpolación ajustada localmente de los lineamientos que gobiernan el funcionamiento de la RENIES-IGUALDAD (Red Nacional de Instituciones de Educación Superior: Caminos para la Igualdad), colectivo con el que la REAG dialoga continuamente.

Las integrantes que actualmente participan de manera activa somos 17 académicas que compartimos nuestro trabajo desde las siguientes Facultades: Psicología, Filosofía, Economía, Letras, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Biología, Contaduría y Ciencias Administrativas y desde los siguientes Institutos: Investigaciones Económicas y Empresariales, Investigaciones sobre los Recursos Naturales e Investigaciones Químico-Biológicas. Del total de académicas, 11 son doctoras y el resto maestras. De cada uno de los ejes referidos en la nota 1, se desprenden acciones específicas que desde antes de la formalización de la REAG se venían encaminando en la UMSNH (denominación que emplearé de aquí en adelante para simplificar) y que con la formalización tomaron mayor impulso aunque con algunos disturbios como comentaré más adelante.

¿Qué ha sido de la existencia de la REAG antes y después del 2016, y a la fecha? ¿Cómo ha (r)evolucionado en ese periodo de tiempo desde sus características y formas originarias? ¿Ha impactado en la vida institucional mejorando las relaciones de género y/o las condiciones laborales y personales de las mujeres universitarias que trabajan en la UMSNH? ¿De qué manera? ¿Cuáles han sido los principales obstáculos que la REAG ha superado en aras del cumplimiento de sus objetivos como colectivo? ¿En qué medidas la REAG ha podido sostener el impulso y la lucha feminista al interior de la UMSNH?

2 El Plan de Trabajo se divide en cinco secciones: 1) Declaratoria, 2) Bases teórico-conceptuales de la igualdad de género, 3) Marco jurídico internacional, nacional y estatal, 4) Objetivo, y 5) Ejes de trabajo: a) Legislación y presupuesto; b) Igualdad de oportunidades; c) Corresponsabilidad vida familiar y laboral; d) Estadísticas, diagnósticos y estudios con perspectiva de género; e) Lenguaje incluyente y difusión; f) Sensibilización a la comunidad universitaria; g) Erradicación de la violencia de género en el ámbito escolar y laboral; h) Estudios de género en la educación superior y capacitación.

Sirvan estas preguntas como aperitivo de un menú más extenso, el cual, será expuesto en forma de testimonio histórico-político de quien escribe, en mi capacidad de coordinadora de la REAG desde el 2016 a la fecha.

Organizaré mi testimonio en torno a cuatro vías que redactaré a continuación considerando a la REAG el sujeto de la oración: 1) su proceso de institucionalización: ventajas, concesiones y escisiones; 2) su capacidad como espacio de encuentro pedagógico entre mujeres: más allá del «feministómetro»³; 3) su poder de convocatoria para el obraje científico: incitación a la construcción interdisciplinaria de ciencia feminista; 4) su repercusión y participación en la construcción de políticas institucionales de igualdad de género en la UMSNH: de protagonistas a testigas en el impulso de la causa feminista.

Tomo la palabra 'testimonio' en un sentido psicoanalítico con afluentes filosóficas, siendo el primer acercamiento el que ofrece Giorgio Agamben (2002) cuando señala que una de las voces latinas de la palabra 'testigo' es *superstes*, la cual, «hace referencia al que ha vivido una determinada realidad, ha pasado hasta el final por un acontecimiento y está, pues, en condiciones de ofrecer un testimonio sobre él» (p. 9). Es mi caso. Y siguiendo a Jacques Lacan (1955-1956), el testimonio no se trata de una simple comunicación de algo, sino de un ejercicio de arrojo que compromete la experiencia: «... la instauración misma de la experiencia está en función del testimonio» (p. 60). Es decir, el testimonio funcionaliza la experiencia de manera que lo que se dice está sujeto a cuestionamiento y quien lo enuncia lo hace desde un particular posición, es una experiencia situada, sin aspiraciones a la generalización ni a la apropiación de la verdad, como lo sostiene la propuesta epistémica de Donna Haraway (1995). Esta autora postula la narrativa testimonial, escrita en primera persona, como un método de resistencia a la falsa dicotomía entre lo subjetivo y lo objetivo.

Adicional a lo anteriormente planteado, no es posible pasar por alto que en tanto se trata de comunicar una experiencia, un testimonio no lo puede decir todo, anida en silencios, se abastece de fragmentos (rememoraciones azarosas y rememoraciones reflexionadas) que apuntan hacia una verdad que no coincide enteramente con la realidad. Al ser un acto de discurso, esto es, un «lazo social fundado en el lenguaje» (Lacan, 1972-73: 26), el testimonio pasa de ser un asunto exclusivamente individual -el relato de una vivencia- a uno colectivo y social. Se traduce en el «intento y la manera de presentar la resolución de lo enigmático, la manera en que el sujeto testimonia de su ubicación como «uno-entre-los-otros»» (Domenicucci, 2018: 235). Una figura que a todas luces retrata mi posición dentro de la REAG porque se establece a partir de mi estar entre las otras. Haré pues experiencia de lo que significa ser coordinadora de una red con género en una de las instituciones de educación superior mexicanas.

3 Concepto carente de atribución autorial específica. Alude a un «parámetro rígido y emanado de un poder intangible que en años anteriores [y actuales] decidía quién era y quién no, feminista» (Barrig, 1998, mis corchetes).

Primera vía. El proceso de institucionalización de la REAG: ventajas, concesiones y escisiones

La formalización institucional de la REAG dibujó sonrisas de satisfacción en todas las compañeras que en ese entonces -2016- éramos sus integrantes «informales». No más de cinco. El muchas veces extenuante empuje que desde el 2013 veníamos dando para que se concretaran acciones a favor de la igualdad de género en la UMSNH, cristalizó una de sus aristas en dicha formalización que permitió que de cinco integrantes pasáramos a ser 39, número que corresponde al total de unidades académicas (facultades, institutos y bachilleratos) que engloban a la UMSNH⁴.

El sólo hecho de que aumentara el número de participantes, que nos vieran a más y no a las mismas, «a las de siempre», el «grupito» de feministas, con el resque-
mor que suele acompañar esa expresión de demarcación identitaria primigenia de la otredad: «ellas» y «nosotras/nosotros», causó entre la comunidad de la UMSNH una reacción favorable ante el tema. Se permitió una nueva lectura de los temas de género, de estos asuntos tan plagados de naturalidad y durante décadas reacios a ser renglón sobresaliente de las agendas políticas de las instituciones de educación superior. Me parece que esta nueva mirada se desprendió precisamente de la mirada que las autoridades le estaban dedicando al género al convertirlo en un asunto de interés institucional. Si las autoridades formalizan la importancia específica del género en sus diversas implicaciones para la vida universitaria, el ambiente laboral y el desarrollo integral de la institución, eso significa que ven al género con «buenos ojos» porque sirve para algo. Se envía un mensaje a la comunidad que promueve la disipación de la creencia en que el género es un asunto de (unas cuantas) mujeres o de su exclusivo interés.

No obstante, la formalización institucional de la REAG que podría calificar como un «logro», trajo consigo dos importantes disturbios derivados de la nueva composición de sus integrantes: el perfil académico y el mecanismo de su designación como representantes.

La incorporación de las/os representantes enlaces de la REAG fue designada «desde arriba», es decir, por la autoridad máxima de cada unidad académica, que en el caso de la UMSNH es la dirección o el consejo técnico. Éste último, el máximo órgano de gobierno. La designación se tradujo en una comisión de apoyo institucional, la cual, entra en el gran rubro de «comisiones» a las que toda/o profesora/or de tiempo completo (40 horas a la semana) y de medio tiempo (20 horas a la semana) está obligada/o laboralmente. Comparte identidad jurídica con las tutorías, las asesorías de prácticas profesionales o de servicio social, entre otras actividades que también son concebidas como comisiones. Es decir, de las 40 o 20 horas semanales, una cantidad de ellas que varía en cada unidad académica pero regularmente de 2 a 4, se debe destinar a la comisión de la REAG, y por lo tanto, obliga a entregar cuentas de ella mediante informe semestral o anual según corresponda.

4 Para un panorama amplio de las unidades académicas, ver: <https://www.umich.mx/unidades-academicas.html>

¿En qué estribaron los disturbios?

El hecho de que la designación haya dependido de la dirección, pese a que en su momento las fundadoras solicitamos al Rector que nos permitiera sugerirle nombres con base en el conocimiento que teníamos de algunas colegas con amplia trayectoria e interés abierto en el tema, se prestó a que la persona designada «representante enlace de género» no necesariamente fuera aquella que contara con un perfil académico pertinente para las tareas que se ocupan, sino con mucha frecuencia la que era afín al grupo político que encabeza la autoridad. Asimismo, no necesariamente era una persona con un interés propio y genuino en los temas de género sino alguien que se vio forzada a tenerlo. Sabida es la diferencia entre un deseo y un deber; el deseo no se agota mientras el deber agota.

Recuperando lo anterior, lo que se ganó con el aumento cuantitativo de personas visible e institucionalmente responsables de encausar los temas de igualdad de género en la UMSNH, se perdió en el aspecto cualitativo de la formación académica y la cercanía con la teorías feministas y de género que era clave para la pavimentación de un suelo común. Tuvo lugar una concesión: se cedió en la formación académica de las personas integrantes a cambio de su incremento numérico. Otro costado de la concesión fue más delicado. Apunta hacia el manto político que envolvía a la REAG antes de su formalización institucional. Quienes fundamos la REAG nos asumimos abiertamente como feministas, y por ende, perseguíamos firmemente la transformación de la cultura institucional (por considerarla patriarcal), de las relaciones de género (por considerarlas asimétricas) y queríamos la eliminación de la subordinación y sometimiento de las mujeres en todos los ámbitos de la UMSNH: estudiantil, académico y administrativo, y de todos los procesos que involucra la vida universitaria: docencia, investigación y difusión de la cultura. Así que el hecho de que muchas/os de las/os nuevas/os integrantes de la REAG hubieran sido designadas/os por su afinidad política con el grupo en el poder, comprometía la causa de la lucha feminista que la REAG sostenía. La concesión en este costado se puede plantear en los siguientes términos: cedimos intenciones directa y abiertamente políticas a cambio de contar con la presunta connivencia de la institución, de permitir la admisión de estrategias institucionales medianamente depuradas de lo político para abrirle paso al establecimiento del modelo «*gender mainstreaming*» que se traduce como «transversalidad» «o integración de la nueva producción académica sobre las mujeres y el género en los planes de estudio (y funcionamiento de la institución) a todos los niveles» (Stimpson, 1998 en Bosch, Ferrer y Alzamora 2006: 72). Un modelo que aún prevalece en las instituciones de educación superior mexicanas.

Una de las consecuencias de la concesión fue la ralentización de los procesos tendientes hacia la definición de las acciones pro igualdad de género en tanto hubo que destinar tiempo, esfuerzo y corazón para capacitar a todas/os aquellas/os colegas que no contaban con la preparación académica pertinente. Otra consecuencia, más trascendente, fue la disminución de autonomía política y de observación crítica para valorar y pensar las problemáticas generales y particulares asociadas al género que se presentaban en la UMSNH. Las y los enlaces no pensábamos de

la misma manera, no partíamos de las mismas bases y premisas teóricas e ideológicas y tampoco perseguíamos los mismos intereses al participar en la REAG. Para algunas enlaces el tema de género obedecía a una moda que nada tenía que ver con la desigualdad social ni con una forma estructural de opresión, mientras que para otras suponía una instrucción a obedecer y para las menos (aludiendo a las fundadoras), un compromiso social y político, incluso ético, anclado a los principios feministas. Y a esa perspectiva individual se ligaban, desde luego, los intereses particulares de cada integrante. Entre otros: «quedar bien» con la autoridad, adquirir visibilidad, obtener reconocimiento, provocar al sistema. Intereses que nunca fueron explícitos ni explicitados pero sí manifiestos en las opiniones, puntos de vista, propuestas que se encaminaban en cada decisión y acuerdo que tomábamos.

Empero, como en toda concesión, hay algo que se preserva de lo propio (pensándolo como colectivo), pues no se cede en todo, y eso que toma el rostro de una pérdida puede convertirse en un plus para el advenimiento de algo nuevo o distinto. En mi experiencia, lo que se sumó fue diversidad y heterogeneidad que por un lado, en tanto remiten al epicentro de la diferencia y a su estatuto político, acarrear tensiones y confrontaciones, pero, por otro lado, incitan al cultivo de cercanías y a la gestión de distancias (Talpade Mohanty, 2003).

El hecho de haber sido arrojadas formalmente a la REAG, sin importar la vía pero teniéndola presente, nos daba la oportunidad de concebirlas como aliadas y desde ahí asumirlas como una fuerza colectiva capaz de gestar acciones co-productivas para transformar las relaciones de género en la UMSNH. Lo intentamos. Pero el amo poder institucional nos ganó. De las/os 39 compañeras/os (pues al inicio había varones) nos fuimos quedando cada vez un número menor hasta que la escisión fue irremediable, misma que hoy día se manifiesta en la coexistencia de dos grupos: uno, institucional, denominado: «Enlaces institucionales de inclusión y equidad de género»⁵, liderado por el Secretario General de la UMSNH, y, el otro, la REAG, aún bajo mi coordinación. No es de extrañar que las y los colegas que fueron abandonando la REAG para agregarse al grupo de Enlaces Institucionales, hayan sido muchas/os de las/os elegidas/os por la autoridad. Los autoexilios de la REAG fueron movidos por la lealtad a la institución.

A pesar de esta escisión, las ventajas de haber formalizado institucionalmente la REAG que considero fueron muy importantes para el abrigo del tema en la UMSNH, son: 1) Explicitación del tema de género en la agenda política de la UMSNH; 2) Integración y participación de la UMSNH en la «Red Nacional de Instituciones de Educación Superior: Caminos para la Igualdad de Género», Red ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) que en México tiene mucho poder político para determinar lo que es importante atender en las universidades e instituciones de educación superior; 3) Impulso a la creación del *Protocolo para la Prevención, Actuación y Erradicación de la Violencia de la Género*

5 En este sitio se pueden encontrar las acciones institucionales emprendidas por la UMSNH durante la presente administración (2019-2023) <https://www.umich.mx/iniciativas/equidadgenero/>

en la UMSNH⁶, 4) Participación de la UMSNH en el *Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior*⁷, un proyecto interinstitucional que nace en el 2017 dedicado a recabar, sistematizar y mostrar información relevante acerca de la situación de igualdad de género en las IES (Instituciones de Educación Superior) a fin de impulsar en todas sus funciones sustantivas, estructuras y poblaciones, políticas de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género.

Al momento, las compañeras que integramos la REAG nos encontramos discutiendo cómo seguir avanzando, si vinculadas o no con el grupo encabezado por la autoridad. Qué de los objetivos del modelo «*gender mainstreaming*» y de la *Declaratoria* podemos continuar asumiendo y qué otras acciones podemos encausar de manera autónoma sin perder de vista el horizonte a alcanzar; qué modificaciones amerita nuestro *Plan de Trabajo*.

Es una discusión abierta y compleja dado que lo que está en juego es la afinación de nuestro lugar en la UMSNH, el reconocimiento y valoración de los desafíos que conlleva la autonomía, de la participación que cada una de nosotras quiere y puede tener en términos de tiempo, esfuerzo, y dedicación ya sin reconocimiento institucional. Algunos «sentipensares» (Fals Borda, 1984, en Escobar, 2016: 14) que se expresaron en una reunión reciente (31 de agosto 2021) vislumbraron el deseo de continuar juntas desde una posición autónoma, el compromiso personal y colectivo de seguir trabajando por la causa y la alegría de ser parte de un espacio seguro, confiable y de encuentro de mujeres (de esto hablaré más en la siguiente sección). Todas estas comunicaciones del sentipensar de las compañeras son de sumo interés porque nos ponen de frente una especie de deseo de retorno al origen.

Segunda vía. La capacidad de la REAG como espacio de encuentro pedagógico entre mujeres: más allá del «feministómetro»

La formalización de la REAG trajo consigo la integración de compañeras de la más diversa formación académica -psicólogas, ingenieras, biólogas, contadoras, economistas, químicas, filósofas, literatas- así como de distintas posturas ideológicas -abiertamente feministas, feministas que podríamos llamar «de closet» y no feministas-. Todo un banquete de la diversidad y la pluralidad que es definitivamente afín a la naturaleza del feminismo, para mejor consonancia, de los feminismos. No podría ser de otra manera, dado el reconocimiento de que no existe La Mujer, como lo formuló psicoanalíticamente Lacan (1972-73) para referirse a la imposibilidad de designarla en términos de un universal. Existen las mujeres, una multiplicidad infinita de ellas, las conocidas y las desconocidas, las entrañables y las lejanas, que desde cada confín que habitan y desde sus muy particulares desafíos y resistencias, han

6 Para conocerlo, ver: <https://www.umich.mx/documentos/Normatividad/Protocolo%20para%20la%20prevencion%20actuacion%20y%20erradicacion%20de%20la%20violencia%20de%20genero%20en%20la%20UMSNH.pdf>

7 Ver: <https://onigies.unam.mx/ies/103>

inspirado las más hermosas lágrimas, las más furiosas alegrías y las miles de páginas escritas con su pluma de corazón roto, oprimido pero ardoroso de verdad y elocuencia. Los feminismos son fruto de las inconmensurables diferencias femeninas.

Al paso del tiempo, la REAG se ha convertido en un espacio de encuentro entre mujeres donde nuestras distintas experiencias personales, académicas y de vida han logrado construir una cartografía de la lucha en contra de las opresiones de género que ocurren en la UMSNH, pero también más allá de ella, afuera, en el espacio social y en los espacios privados e íntimos donde cada una de nosotras libra sus propias batallas.

«Más allá del feministómetro» es una expresión que utilizo para señalar que aunque al inicio, frente a este conjunto heterogéneo y diverso de colegas participando en la REAG, la posibilidad de generar sinergias y establecer alianzas productivas se veía gris y poco viable, esto, desde la perspectiva de quienes nos colocábamos en el lugar de «expertas» en feminismo y feministas por nuestra formación académica e histórico posicionamiento político en el tema y nuestro activismo, la interacción regular al interior de nuestras reuniones de trabajo, fue mostrando que sí era posible generar acuerdos y encaminar acciones colectivas; que no importaba si todas nos reconocíamos como feministas o no, porque no hay, desde luego, nada así como un «verdadero feminismo», un feminismo real y uno falso, ni nadie que pueda ostentarse como autoridad para evaluar la pureza o la (in)suficiencia feminista de nadie. Eso sería ir en contra de los propios principios feministas. Asimismo, que no importaba que tan adentradas estábamos en las teorías feministas y de género, qué tanto habíamos leído a Simone de Beauvoir, Mary Wollstonecraft, Sor Juan Inés de la Cruz, Rosario Castellanos, Virginia Woolf, y a tantas otras autoras y pensadoras icónicas feministas.

Lo que fue importando es qué tan conmocionadas, estimuladas o motivadas nos sentíamos como colectivo para acuerpar las vindicaciones de las luchas de las mujeres; qué tan dispuestas estábamos a la observación, detección y escucha de las situaciones de opresión, discriminación y violencia que se vivían en la UMSNH, a partir de reconocer, primeramente en nuestra propia biografía, las opresiones, discriminaciones y violencias de las que habíamos sido objeto, y en segunda instancia, estimando alto nuestro sentido común, la práctica de todos los días siendo mujeres. Todo esto se ponía y se pone al descubierto en nuestros encuentros presenciales antes de la pandemia, y virtuales durante la misma. Sobre todo en el marco de las actividades que hemos impulsado ya sea a propósito de fechas emblemáticas como el 8 de marzo o el 25 de noviembre o en seguimiento a los 8 ejes que conforman nuestro *Plan de Trabajo*.

Ha sido bajo la iniciativa de las propias colegas representantes enlace con menor acercamiento al territorio teórico de los feminismos que se han llevado a cabo cursos de capacitación y seminarios en los que hemos aprendido todas, «expertas» y legas. Esto significa que hemos roto las jerarquías tradicionales en las que se monta el conocimiento en el mundo masculino de la ciencia, es decir, no se utiliza el saber como un poder sino el poder del saber como un bien que circula, que fluye y se enriquece a partir del diálogo y la interacción horizontal donde nadie sabe más

que la otra sino sabe cosas diferentes. Nadie es poseedora de un saber único, de una Verdad acerca de cómo trabajan, por ejemplo, el patriarcado, el capitalismo y el neoliberalismo interseccionalmente en la producción de nuestra subordinación o de cómo estos sistemas están organizados en nuestras propias subjetividades. Y tantas otras y múltiples interrogantes.

Se podría argumentar que en la REAG nuestras alianzas no dan cabida a las maestras sino a las mentoras; a las alumnas sino a las discípulas. Lo primero, de la mano de la práctica del *affidamento* (Rivera Garretas, 1994; Librería delle Donne di Milano, 1991) que en sentido amplio es un concepto que remite a la mediación femenina entre mujeres adultas y a que las mujeres que entran en esa relación lo hacen a partir de una elección facultativa que busca el encuentro con otras que sostienen argumentos «que les han sido dictados por la fuerza de las cosas, es decir, por la práctica» (Oria, 2007:19), lo que hace resonar «La fuerza de las cosas» escrito en 1963 por Simone de Beauvoir. En este texto, la genial autora con cierta desdicha en la pluma habla autobiográficamente acerca de sus opiniones, compromisos, perspectivas e intereses, en los que resalta el valor a lo que se hace y la realización personal en las obras. Habiendo abierto las puertas del pensamiento acerca de la condición femenina, la filósofa francesa destaca la importancia de las experiencias vividas por las mujeres como fuente de conocimiento, lo que se torna esencial en la política feminista. Eso es lo que nos alía: la experiencia femenina por encima del academicismo. Se reconoce autoridad femenina a otras mujeres (figuraciones de la madre)⁸ que han recorrido más leguas en el movimiento y en el estudio feminista y se les deposita confianza, lo cual, significa rechazar la mediación masculina y realzar la diferencia femenina con todo su potencial político.

Este reconocimiento entre mujeres que toma en cuenta el linaje femenino y la mediación simbólica de la madre, se liga a lo que Marcela Lagarde (2000) en su estudio sobre liderazgos de mujeres concibe como mentorazgo: «un mecanismo de filiación política entre mujeres» (p. 99). Descrito sucintamente, dicho mecanismo abarcaría que cada integrante reconocida tuviera junto a ella durante un tiempo a otra que está aprendiendo. Es un mecanismo doble de legitimar a la que ya estaba y de transmisión de experiencia de la que llega. La que estaba se convierte así en mentora y la que llega en discípula, con lo cual se abre una perspectiva muy distinta a la que opera en la esfera educativa tradicional donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se circunscribe a un agente que enseña conocimientos (la maestra) y a otro que ignora (la alumna). Una discípula, a diferencia de una alumna, es aquella que «no sólo ‘asiste’ a una situación de transmisión sino que asume como propio el enigma transmitido por la docente, sumándose de esa manera, a la tradición que tal representa» (Tamayo, 2004: 16), siendo la nuestra el feminismo. A lo largo de estos años cada vez más compañeras de la REAG se han ido nombrando a sí mismas feministas, permitiendo que la problemática de la subordinación de las mujeres que otrora «mordió» y «agarró» a las mentoras sea hospedada como un

8 Una de las acepciones del término *affidamento* sitúa la figura de la madre como la clave de esta práctica: «es la práctica social que rehabilita a la madre en su función simbólica hacia las mujeres» (Librería delle Donne di Milano, 1991, en Oria, 2007: 18).

nuevo elemento en sus respectivos campos de conocimiento. Las discípulas no son pues seguidoras fieles sino cuestionadoras de las fuentes de sus mentoras y pueden, por ello, realizar aportaciones valiosas e ir encontrando sus propias vías de pensamiento feminista.

Aunado a lo anterior, este singular panorama de transmisión de la tradición feminista que ha creado el espacio la REAG no podría estar zanjado sin traer a cuenta la influencia de los aportes de las pedagogías feministas. De la mano de Audre Lorde y bell hooks, principalmente, en las pedagogías feministas «reconocemos que es necesario romper las barreras y narraciones androcéntricas y coloniales, donde se prima una única manera (blanca y masculina) de conocer y donde se legitima una única forma de conocimiento valioso» (Martínez, 2016: 141).

Entre las características más peculiares de estos enfoques pedagógicos, siguiendo a Debortri Dhar (2014) y Adela Licona (2009), están: 1) la incorporación de la vivencia de las mujeres al discurso académico como elemento central; 2) cuestionan la universalización y homogenización de las mujeres como grupo; 3) introducen la ética del cuidado como interés humano; 4) proponen relaciones no jerárquicas entre profesorado y estudiantes; 5) promueven un lenguaje de análisis crítico de la realidad, incluyente y no sexista.

La REAG, sin habérselo deliberadamente propuesto, ha recuperado estas características, cuyo epicentro, en mi opinión, ha sido el asombro, y por tanto, el deseo de saber, ese que es indispensable para conseguir que la enseñanza se convierta en un activismo que hace de las emociones, afectos y pasiones, un investimento para el cuidado de la vida y de la comunidad humana. Esto, en tanto se pregunta sistemáticamente por cómo el mundo ha llegado a tomar esta forma deshumanizada actual, desnaturalizando sus superficies y proponiendo respuestas para transformarlo.

Es relevante comentar que aunque no pueda yo brindar testimonios puntuales de los saberes que hemos ido generando a nivel individual como integrantes de la REAG, es innegable que los ha habido, que la REAG ha sido un espacio de encuentro para las experiencias de mujeres donde el hecho de serlo ha posibilitado que nos establezcamos como un laboratorio para explorar el interior de nosotras mismas, de nuestros pensamientos, sentimientos, afectos, imaginarios; para vivirmos y sentirnos de otras maneras, menos opresivas, menos patriarcales y más tendientes hacia la búsqueda de nosotras mismas más allá del feministómetro. Si hubiese que nombrar este proceso, yo diría que se trata de sororidad: solidaridad entre mujeres en contextos patriarcales; fortalecimiento colectivo de mujeres para restituir las rupturas que el patriarcado ha propiciado con el afán de dividirnos. Se ha empujado el acopio de aceptación, respeto y escucha de la diferencia, así como la suspensión de protagonismos individuales intencionados.

Los saberes que hemos ido gestando entre todas, han aportado a la revisión de los imaginarios propios donde danzan figurativamente las confrontaciones entre las feminidades tradicionales o conservadoras y aquellas que recuperan signos y símbolos transformativos donde la feminidad no se limita a la maternidad ni al hecho de ser esposa de un hombre.

Tercera vía. El poder de convocatoria de la REAG para el obraje científico: incitación a la construcción interdisciplinaria de ciencia feminista

Para abordar este apartado me serviré de una experiencia reciente. Se trata de una investigación que lleva por nombre: «Ciencia, justicia y paridad. Reflexiones y propuestas desde la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo», en la cual participamos 11 compañeras de la REAG. Es un proyecto enmarcado en una convocatoria conjunta emitida por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), este último el máximo órgano que decide en México la política gubernamental en cuestiones de ciencia, tecnología e innovación.

La iniciativa a participar en la convocatoria nació de un par de colegas de la REAG, entre las que me incluyo, con la intención de fortalecer uno de los ejes de nuestro *Plan de Trabajo*, el eje 6: investigaciones y estudios de género. La invitación fue abierta. Nos interesaba que quienes mostraran interés en participar lo hicieran por un deseo de contribuir a la construcción interdisciplinaria de ciencia feminista en la que no está por demás recordar, se juega la ruptura entre fronteras tradicionales del conocimiento, la confrontación de las epistemologías positivistas así como la intersección metodológica de lo cuantitativo y lo cualitativo en la búsqueda de producción de conocimiento científico. No todas las colegas participantes habíamos desarrollado históricamente investigación feminista, en realidad éramos muy pocas. La mayoría tenía una noción vaga de lo que implicaba un estudio feminista y con perspectiva de género, pensaban que por el sólo hecho de ser una investigación realizada por mujeres podía calificarse de feminista. Reunión tras reunión se ha ido aclarando este punto, de modo que se zanjen las dudas acerca de las diferencias entre las investigaciones feministas y las que no lo son a pesar de que estudien mujeres o que contemplen datos desagregados por género para mostrar diferencias entre poblaciones masculinas y poblaciones femeninas. Lo central es identificar que las investigaciones con perspectiva feminista siempre harán patente teorizaciones que permitan pensar en vías para la emancipación de las mujeres partiendo de explicaciones que pongan de relieve las causas y fuentes de las asimetrías de género.

Ha transcurrido poco más de un año desde el inicio del proyecto mencionado y algunos de sus frutos están ya a nuestro alcance. Se han presentado ponencias en distintos eventos académicos, se ha actualizado información diagnóstica acerca de las asimetrías de género que se presentan en el ingreso de académicas y académicos a sistemas de estímulos, reconocimiento y poder académico, por ejemplo: SNI (Sistema Nacional de Investigación) que comprende el padrón de investigadoras e investigadores que reciben un estímulo económico en función del nivel de reconocimiento a la producción científica que obtienen y que puede ser: Candidatura, Nivel I, Nivel II, Nivel III y Emérito⁹, así como el programa ESDEPED (Estímulos al

9 Ver: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782015000100004#:~:text=A%20su%20vez%2C%20el%20SNI,le%20asigna%20un%20est%2C%20ADmulo%20econ%2C%20B3mico.

Desempeño del Personal Docente), en el que también se asignan niveles de acuerdo a la productividad.

Lo más destacable, empero, es la metodología que se ha ido implementando para la construcción del proyecto, partiendo de la diversidad de experiencias de las colegas que participamos y del impulso interdisciplinario que es uno de los criterios que actualmente están pesando más en la valoración de la investigación que valga el título «de punta».

No ha sido sencillo, pero la líder del proyecto, colega adscrita a la Facultad de Filosofía de la UMSNH que cuenta con una amplia y reconocida trayectoria, ha sabido conducir con actitudes y valores feministas las vicisitudes que se han ido presentando. Escucha atenta, validación de los puntos de vista de todas las participantes, exhorto al diálogo, distribución corresponsable de tareas, han resultado en estrategias y actitudes fundamentales para sostener el proceso de investigación a la vez que impulsado continuamente la reflexión en torno a las contradicciones, impasses y tensiones que se generan por el hecho de nuestras diferencias.

Sin embargo, no todo es lecho de rosas. El hecho de que sea una investigación aprobada y financiada por el INMUJERES y el CONACYT, instancias gubernamentales, conduce a la obligación de desarrollarla conforme a los tiempos y formas que dichas instancias mandatan. De las formas, aunque rígidas, se ha podido atenderlas debidamente, que no es el caso de los tiempos, pues cualquier investigación que esté anclada a los preceptos feministas que entre otras cosas, implica democracia y horizontalidad, transcurre lenta, pausada, lejos del arrebato. Y estas características son un tanto opuestas a las que subyacen en la concepción de los tiempos y ritmos institucionales. Es decir, la institución contempla tiempos y ritmos que impiden el despliegue de auténtica investigación interdisciplinaria feminista. Aún batallamos con esto, y a pesar de que no hemos podido atenuar la presión institucional, intentamos fervientemente defender la riqueza de saberes que emerge en la confluencia de la diversidad y la heterogeneidad y que caracteriza a los procesos investigativos emprendidos por mujeres. Me refiero a que la investigación con talante feminista, subvierte los protocolos cientificistas que otorgan a la objetividad, neutralidad y universalidad el gobierno de lo auténticamente científico. Para la investigación feminista, estos criterios de valoración de lo científico están fundados en la creencia de que la ciencia es producto del distanciamiento emocional y subjetivo del objeto de conocimiento, como si quien investiga no fuera un sujeto o sujeta, y en ese sentido, situada/o y permeada/o por el contexto social, cultural y subjetivo en el que está produciendo su conocimiento, además de situada por su cuerpo sexuado.

El proyecto de investigación que hemos venido desarrollando nos ha permitido vivir en carne propia las tensiones, contradicciones y retos implícitos en la gestación de conocimientos válidos, dejando de lado las preocupaciones porque esa validez dependa del nivel de objetividad, neutralidad y universalidad de los hallazgos pues indirectamente continuaríamos preocupadas por no encajar en los parámetros androcéntricos de la epistemología y la ciencia, por no hacer ciencia al mismo estilo que los varones. Pero ese dejar de lado ha sido una decisión sumamente problemática porque hay compañeras que debido a su formación disciplinar

y experiencia investigativa se resisten a aceptar la superación de la falsa dicotomía objetivo-subjetivo; universal-particular y neutralidad-sexuación, y luego, dudan de la validez de la información cualitativa. Uno de los momentos más álgidos en nuestro transitar por la investigación ya referida, fue precisamente el que se presentó ante el imperativo de validar científicamente las técnicas de recolección de información que no perseguían números, sino sujetos/as; sentipensares y no estadísticas, o no únicamente estadísticas. Reconocemos la valía de las 'muestras' que desde la ciencia económica principalmente, han sido estandarizadas y parame-tralizadas para conseguir representatividad, y luego validéz de las poblaciones que se estudian, pero asimismo reconocemos la valía de la palabra de la/del sujeta/ encarnada/o.

Con todo, el balance al que me puedo ceñir de momento, arroja saldo 'blanco'. Más que menos de nosotras hemos ido cuestionando nuestros prejuicios, nuestras visiones ideológicas, así como lo limitado de nuestros cercos disciplinares y de-formación académica, para irnos entregando a la confianza que reviste la experiencia de quienes han ido generando investigación desde el feminismo desde sus propias brechas igualmente incompletas y en constante devenir.

Al tratarse de un estudio que nos obliga a ser jueces y parte porque somos tanto sujetas como objetos de investigación, pone al descubierto las aportaciones de la epistemología feminista en la cual se prioriza la experiencia de las mujeres que es donde reside precisamente el poder de convocatoria de la REAG.

Cuarta vía. La repercusión y participación de la REAG en la construcción de políticas institucionales de igualdad de género en la UMSNH: de protagonistas a testigas en el impulso de la causa feminista

La REAG, antes y después de haber sido formalizada, incidió en la construcción de políticas institucionales de igualdad de género que hoy existen en la UMSNH. Desde su misma creación, la cual, no lo he dicho, fue concebida como una estrategia para impulsar la transversalización e institucionalización de la igualdad de género en el marco del primer proyecto que las fundadoras de la REAG emprendimos a solicitud de la autoridad central en turno y que llevó por título: «Fortalecimiento de un Sistema de Gestión de Equidad de Género en la UMSNH». Corría el año 2012 cuando, con base en el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*¹⁰ que establece la perspectiva de género como una de tres estrategias transversales, se destinaron recursos federales a través de la Secretaría de Educación Pública y la Subsecretaría de Educación Superior para las IES mexicanas, con la finalidad de poner en marcha acciones pro igualdad de género en las comunidades educativas.

Cabe comentar que las fuentes de financiamiento de las universidades públicas mexicanas son tres: el gobierno estatal, el gobierno federal (a través del Congreso de la Unión con base en el presupuesto de egresos de la federación que se estipula

10 Ver: <https://itcampeche.edu.mx/wp-content/uploads/2016/06/Plan-Nacional-de-Desarrollo-PND-2013-2018-PDF.pdf>

y aprueba anualmente) e ingresos propios. Tanto el gobierno estatal como el federal aportan ciertos montos de dinero que varían de institución a institución sin que los criterios que median para la designación de las cantidades sean muy transparentes. Uno de dichos criterios parecería ser la cantidad de estudiantes matriculadas/os: a mayor cantidad, mayor presupuesto. No obstante, es bien sabido que hay una inequidad presupuestaria que ha afectado a la UMSNH desde hace algunos años. En el 2017, por ejemplo, según la *Gaceta del Senado del Estado de Michoacán* (2017), la federación le destinó a la UMSNH por estudiante \$54,000.00 (pesos mexicanos) mientras la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la universidad más grande y de mayor poder político en el país, recibió \$104,000.00 (pesos mexicanos). Si bien la UMSNH no se compara en matrícula a la UNAM (366,930 para el ciclo escolar 2020-2021)¹¹, sí es una universidad casi regional (no así denominada oficialmente) porque recibe a estudiantes de 26 (de un total de 32) estados de la República y en el 2018 alcanzó una matrícula de 20,573 en todos los niveles (bachillerato, licenciatura y posgrado) (Serna, 2018). ¿Por qué recibe menos dinero por estudiante? No hay respuesta ni una justificación transparente. Lo que sí es transparente, desde hace poco más de una década, es que el presupuesto que reciben las universidades:

se distribuye tomando en consideración diversos factores basados en indicadores otorgados por una serie de instituciones u organismos nacionales e internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), Secretaría de Educación Pública, entre otros (Montalvo, 2011: 630).

Toda la información precedente es útil para contextualizar el repentino interés que la UMSNH manifestó por los temas de género: había dinero y evaluación de indicadores. Dinero siempre se necesita y hay que buscarlo hasta debajo de las piedras, no se escatima en las fuentes que pueden proporcionarlo ni se cuestionan las condicionantes de su suministro, aún cuando dentro de esas condicionantes se encuentre la puesta en marcha de acciones vinculadas a temas que no emergen de una necesidad auténtica de atenderlos por parte de las instituciones, como es el caso de la igualdad de género.

Por otra parte, la evaluación de indicadores. Pienso que funciona como una especie de reto para las autoridades en virtud de que fomenta la competitividad entre instituciones detonando los egos y la búsqueda insaciable de prestigio. «Yo soy mejor que tú; tú no eres mejor que yo» y todas las variantes que pueden tener lugar en el juego de los espejos, de la especularidad en la que siempre se juega la competencia, sin importar el contenido, solamente la apariencia. Ocupar un lugar

11 Ver: <https://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>

alto en el 'ranking' nacional de las mejores universidades de México, donde a partir del 2012 la perspectiva de género adquiere el carácter de indicador otorgado por la Secretaría de Educación Pública, movilizó la «voluntad política» que hacía falta para darle al tema la más alta de las consideraciones en la agenda pública de la UMSNH.

Entretanto, para nosotras las fundadoras de la REAG, era un imperativo aprovechar la coyuntura política que se abría a raíz del impacto generado por el financiamiento federal, en el entendido de que éste era de carácter contingente. Tal como se constató en el 2020, año en que sin ninguna explicación de por medio, a excepción de las naturalizadas justificaciones «falta de presupuesto» o «recortes presupuestales necesarios», el financiamiento pro igualdad de género fue suspendido en todas las universidades públicas mexicanas. Lo mismo ha ocurrido en todo lo que va de este 2021¹². Fue así que durante cinco años consecutivos, del 2012 al 2017, la colega que fue designada junto conmigo para coordinar el programa PIFI/PROFOCIE/PFCE de equidad de género, del cual, emergió la REAG, como ya se mencionó en líneas anteriores, desplegamos a través de 3 proyectos:

«Fortalecimiento de un sistema de gestión de equidad de género en la UMSNH» (2012-2013); «Para la institucionalización de un sistema de gestión para la igualdad de género en la UMSNH» (2014-2015); «Capacitación para la transversalización de la perspectiva de género en la UMSNH» (2016-2017), acciones que al margen de los objetivos específicos de cada proyecto: fortalecer, institucionalizar o capacitar, estuvieron orientadas por el pensamiento feminista.

Sería interminable enlistar aquí cada una de las acciones emprendidas durante esos años, por lo cual me limitaré a exponer lo que en términos generales se ha cosechado hasta ahora en la UMSNH en materia de políticas institucionales con perspectiva de género. Lo haré desde dos lugares distintos que ha ocupado la REAG: uno, el de protagonista, y otro, el de testiga.

Desde el lugar de protagonista, la REAG sentó las bases formales para la visibilización de asimetrías de género así como de violencia contra las mujeres existentes en la comunidad de la UMSNH, mediante el estudio titulado: *Presencia de hombres y mujeres en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Una radiografía*, publicado en el 2012. Este libro, junto a otros de su misma clase que fueron publicándose antes, durante y después del 2012, desde varias universidades mexicanas, sirvió como referente para calzar las acciones que fueran acordes a las condiciones particulares y manifestaciones específicas de la problemática en la UMSNH, hacia su eliminación. Asimismo, sirvió indirectamente para impulsar la ruptura del silencio

12 De este hecho no existe información oficial para ofrecer como respaldo, me estoy basando en comunicaciones extraoficiales que se dieron entre las colegas de la RENIES que coordinan o han coordinado dentro de sus instituciones el programa financiador, el cual, ha ido cambiando de denominación al calor de los cambios de perspectiva gubernamental en torno a aquel elemento a enfatizar dentro de los objetivos que persigue dicho programa, con fuertes tintes neoliberales: PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional; 2001-2013), PROFOCIE (Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas; 2014-2015), PFCE (Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa; 2016 a la fecha).

en el que yacían las vivencias de acoso sexual sufridas por mujeres, principalmente estudiantes, por parte de profesores. Se comenzaron a escuchar denuncias en las que la REAG fungió como acompañante, canalizadora y orientadora de las personas denunciadas. Un caso en particular, por tratarse de la hija de un académico, adquirió tanta visibilidad y causó tal revuelo que el Rector se vio presionado a instruir la integración de un comité para el diseño de un protocolo de atención de la violencia de género. A ese comité nos integramos dos compañeras de la REAG. El *Protocolo para la prevención, actuación y erradicación de la violencia de género en la UMSNH* (2017)¹³ se encuentra en proceso de actualización, debido a fallas procedimentales, vacíos legales e inconsistencias metodológicas que se fueron detectando en el camino y también en respuesta a las exigencias de las colectivas de estudiantes que se movilizan al interior de la universidad demandando sanciones para los acosadores. El documento en su forma actual no las contempla.

Sin restar valor y peso a la REAG en cuanto a su papel protagónico en el develamiento de la violencia y el llamado a la autoridad de atenderla debidamente para eliminarla, el mayor peso lo tienen hoy día las jóvenes feministas. El feminismo en las universidades ha hecho lazo social entre las estudiantes, y esto es un inédito histórico del que segura estoy todavía escucharemos muchos otros logros y conquistas.¹⁴ Ha sido vital que las estudiantes se apropien de la universidad en tanto agentes activos en la conquista de su presente y su futuro aprendiendo del pasado, dejando atrás, con todo y el miedo que se suscita, las posiciones sumisas y obedientes que prevalecen como mandatos patriarcales de la feminidad, aún en los procesos formativos que auspicia la universidad.

Continuando con el lugar de protagonista, la REAG también abrió espacios de discusión e intercambio para promover la toma de consciencia de género, es decir, percatarnos conscientemente de la subordinación de las mujeres y del dominio de los varones en el mundo académico. Decenas de cursos, talleres, seminarios, coloquios tuvieron lugar del 2012 al 2017, enfocando una crítica al androcentrismo, sexismo y misoginia que derivan de la apropiación patriarcal del mundo. Hemos participado en el rediseño del Diplomado para tutoras y tutores que coordina la unidad de Responsabilidad Social de la UMSNH, con la inclusión de un módulo de tutoría con enfoque de género. Se ha replicado en más de tres ocasiones abarcando un número considerable de docentes tutoras/es.

Ahora bien, para describir el lugar de testiga que ocupa la REAG en el entorno de la construcción de políticas institucionales de igualdad de género en la UMSNH, es necesario remitirme al hecho de la creación del grupo institucional denominado «Enlaces institucionales de inclusión y equidad de género», al cual me referí en la

13 Para consulta, ver: <https://www.umich.mx/documentos/Normatividad/Protocolo%20para%20la%20prevencion%20actuacion%20y%20erradicacion%20de%20la%20violencia%20de%20genero%20en%20la%20UMSNH.pdf>

14 Tengo conocimiento de 10 colectivas feministas vinculadas a la UMSNH: Las Montoyas, Red Intrusas, Red Asaleas, Denuncia el acoso y hostigamiento en la UMSNH, Libres Morelia, Las BellaKas, Morras Creadoras FPBA, La Revolución de las Mariposas, Sinvergüenzas, y Marea Verde Michoacán. Esta información fue recopilada este 2021 en el marco de un proyecto de investigación sobre violencia juvenil y de género que está actualmente en curso sin haber publicado nada.

sección anterior. Este grupo, bajo el liderazgo del Secretario General de la UMSNH, es el que ha movido la batuta desde el 2019, año que marca el inicio de la gestión de la actual rectoría y el del relegamiento de la REAG.

Entre los productos más relevantes generados por esta agrupación está el «Curso de sensibilización en perspectiva de género»¹⁵ que desde hace dos años se imparte al estudiantado de nuevo ingreso. Participaron en el diseño de los contenidos algunas compañeras que actualmente comparten su trabajo en las dos agrupaciones por lo cual presupongo que el impulso feminista está vigente de alguna manera. Asimismo, la creación de una línea telefónica y correo electrónico para recibir denuncias por violencia de género. Desconozco si sí son utilizados y el nivel de resolución real de las denuncias así como si se atiende debidamente a las víctimas.

Por último, considero importante aludir al hecho de que cuando la autoridad hizo el llamado a la integración del grupo de Enlaces, algunas compañeras de la REAG nos reunimos con el Secretario General para solicitarle que fuera la REAG quien encabezara la construcción de la agenda de las políticas institucionales de igualdad de género, argumentando la preparación, experiencia y formación de las integrantes. La solicitud fue rechazada.

Reflexiones finales

La REAG ha vivido de todo en el transcurso de los años: escisiones, concesiones, bajas, altas y reconfiguraciones. Y sigue en pie, resiste. No pierde de vista el horizonte a alcanzar, a pesar de nubarrones y tormentas. Ha sabido maniobrar los desafíos a su autonomía y a su protagonismo como impulsora de la igualdad de género en la UMSNH. El camino sigue siendo largo porque vamos lejos y no hay vuelta atrás.

Como coordinadora de la REAG me he enfrentado a los agridulces que cruzan la experiencia de toda apuesta política dentro de una institución. Justamente porque lo que menos desean las instituciones es transformarse, lo que persiguen es conservarse. Todo aquello que vaya en contra de su conservación, tenderá a ser rechazado además de cuestionado y encontrarán siempre las estrategias para invalidar los esfuerzos honestos que son impulsados por la necesidad de humanizar y dignificar la vida de las personas que integran una comunidad educativa en apego a los derechos humanos. Una muestra de acción estratégica fue la creación del grupo «Enlaces institucionales de inclusión y equidad de género» que pienso tuvo la intención de dismantelar a la REAG para que la autoridad pudiera tomar el control total de lo que en la UMSNH se tenía que pensar, hacer y encausar como igualdad de género. Si el género sería un indicador a considerar para la obtención de recursos económicos, tendría que dejar de ser indicativo de una estructura fundacional de dominación; había que neutralizar su carácter político y convertirlo en un activo de carácter financiero. Desde el nombre mismo que se le asignó al nuevo

15 Ver: <https://drive.google.com/file/d/1K5Sc0YDstp0DEzpKURnbaWcgtTL5NVAW/view>

grupo, se oculta la vena política del género y se le hace pasar como un término semejante al de inclusión, siendo que éste último alude a una tendencia o proceso para dar respuesta a la diversidad dentro de cualquier ámbito social, principalmente el educativo.

Lo que, empero, las autoridades de la UMSNH no pueden rechazar ni cuestionar debido a que son inabarcables por técnicas de medición y de observación directa, son las transformaciones de las mentalidades individuales ocurridas a través de procesos colectivos de intercambio como los que ha promovido la REAG. Cada una de las compañeras que hemos mantenido el 'sí' a la REAG, conformamos una fuerza política y emocionalmente vigorosa que ha alcanzado para colorear de violeta nuestras actividades docentes, investigativas y de gestión, al igual que la brújula que orienta las acciones de nuestra vida cotidiana dignificando las experiencias y saberes que emanan de la diferencia femenina.

Referencias

- AGAMBEN, Giorgio (2002). *Lo que queda de Auschwitz*, Valencia: Editorial Pretextos.
- ARIAS, Laura (2009). «El testimonio en la era de las catástrofes: el horror como experiencia traumática» en *Virtualia* N° 19.
- BARRIG, Maruja (1998). *Los malestares del feminismo latinoamericano*. Nuevas lecturas. Prepared for delivery at the 1998 meeting of the Latin American Studies Association. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa98/Barrig.pdf> (Fecha de consulta: 23 de julio 2021).
- BOSCH, Esperanza; FERRER, Victoria A. y ALZAMORA, Alina (2006). *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*, Barcelona: Anthropos.
- DE BEAUVOIR, Simone (1963). *La fuerza de las cosas*, Ciudad de México: De Bolsillo.
- DECLARATORIA(2009)http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-GvH-8vS99IJ:bvirtual.ucol.mx/equidadgenero/documentos/63_Declaratoria_Caminos_para_la_Equidad_en_las_IES.pdf+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=mx
- DHAR, Debotri (2014). *Education and Gender*, London: Bloomsbury Academic.
- DOMENICUCCI, Gabriel Andrés (2018). *Sobre la función del testimonio en psicoanálisis*. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- ESCOBAR, Arturo (2016). «Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del sur». *Revista de Antropología Iberoamericana*, No.1, Vol. 11, pp. 11-32.
- FALS BORDA, Orlando (1984). *Resistencia en el San Jorge*, Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- GONZÁLES BUTRÓN, María Arcelia y GAMBOA SOLÍS, Flor de María (2012). *Presencia de hombres y mujeres en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia: Morevallado.

- HARAWAY, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*, Valencia: Cátedra.
- LACAN, Jacques (1955-56). *Seminario 3. La psicosis*, Buenos Aires: Paidós.
- (1972-73). *Seminario 20. Aun*, Buenos Aires: Paidós, 1998.
- LAGARDE, Marcela (2000). *Claves feministas para liderazgos entrañables*, Managua: Puntos de Encuentro.
- LIBRERÍA DELLE DONNE DI MILANO (1991). *No creas tener derechos*, Madrid: Horas y Horas.
- LICONA, Adela (2009). *Feminist pedagogy: looking back to move forward*, Baltimore: John Hopkins University Press
- MARTÍNEZ MARTÍN, Irene (2016). «Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica». *Foro de Educación*, 14(20), pp.129-151.
- MONTALVO ROMERO, María Teresa (2011). «El financiamiento de la Universidad Mexicana basado en indicadores: una visión global». *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, No. 44, pp. 623-640.
- ORIA, Piera (2007). «Affidamento» en GAMBA, Susana Beatriz (coord.) (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 18-19.
- RIVERA GARRETAS, María-Milagros (1994). *Nombrar el mundo en femenino*, Barcelona: Icaria.
- SERNA, Medardo (2018). *Cuarto informe*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (el sitio web desapareció).
- TALPADE MOHANTY, Chandra (2003). *Feminismo sin fronteras. Descolonizar la teoría, practicar la solidaridad*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2020.
- TAMAYO, Luis (2004). *El discipulado en la formación del psicoanalista. Un aporte del psicoanálisis a la pedagogía*, Cuernavaca: Instituto de Cultura de Morelos y Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

Recibido el 1 de noviembre de 2021

Aceptado el 1 de marzo de 2021

BIBLID [1132-8231 (2022): 217-235]